

## Editorial



Estimados lectores, como siempre un verdadero privilegio encontrarnos en este sitio y en un año particularmente emotivo para los universitarios. Histórica fecha el 15 de junio, ya que se recuerda la gesta estudiantil de 1918, la cual forma parte del ADN de nuestra Universidad Nacional de Córdoba y el rol protagónico de la Facultad de Ciencias Médicas.

Debemos remontarnos a finales del siglo XIX, cuando diversos movimientos en el planeta reclamaban una democratización de la sociedad y puntualmente en nuestro país se focalizaban a través del acceso a la educación y la participación ciudadana.

Identificado con ese impulso de la sociedad, la educación superior atravesó un proceso que se conoció como La Reforma Universitaria, encendiendo la mecha de esa profunda transformación y a partir de las protestas estudiantiles que comenzaron en nuestro Hospital de Clínicas del legendario Barrio de Alberdi.

La participación activa de los estudiantes se concretó con la creación de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) y la redacción del emblemático Manifiesto Liminar, que más allá de los reclamos puntuales, proclamó la verdadera y genuina democratización de la enseñanza, junto a la modernización de los estatutos universitarios de todo el país. Los valores de ese movimiento socio cultural tuvo gran impacto en la sociedad y que con los años perduran y siguen vigentes, sin la “Reforma del 18”, no sería posible la universidad pública, gratuita y autónoma que tenemos hoy.

En el año del centenario de la Reforma Universitaria y recordando conceptos del historiador Eric Hobsbawm, es oportuno retomar algunos como... “repensar cuál es el modelo que hoy requieren la sociedad y nuestra realidad política. El desafío que nos deja el legado de la Reforma no es una universidad reformada, sino una Universidad en constante transformación”.

Durante estos cien años se ha emulado, criticado, apropiado y ninguneado a la Reforma Universitaria, pero a esta altura y luego de tanto devenir, no hay quién se atreva a negar que la Reforma del 18 fue un hecho de enorme trascendencia al reformular en varios aspectos la vida interna de las universidades.

Invitándoles a participar de las varias y nutridas actividades programadas para este primer centenario de la Reforma Universitaria, saludamos a nuestros lectores.

***Prof. Dr. Gustavo L. Irico***

Secretario de Salud Pública y Ambiente.